



El Colegio estrena una nueva página web, con más servicios e información de actualidad



En el mismo dominio www.farmaceticosdesevilla.es ya está a disposición de todos los colegiados y de toda la sociedad sevillana, la nueva página web del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, un portal con muchos más servicios e información de actualidad y un diseño más atractivo.

Manuel Pérez, nuevo presidente de la Unión Profesional Sanitaria de la provincia de Sevilla



Esta entidad, que vela por una mejor prestación sanitaria, aglutina a los distintos colegios profesionales sevillanos: Médicos, Enfermeros, Farmacéuticos, Veterinarios, Ópticos, Odontólogos, Fisioterapeutas y Podólogos.

Receta XXI cumple diez años



El 29 de octubre de 2003 tuvo lugar en Sevilla la primera dispensación mediante receta electrónica a un paciente real en todo el territorio nacional.

Algunos creen en la suerte

Suerte si crees en la suerte, nosotros creemos en la prevención: **50 años de experiencia** trabajando en Prevención de Riesgos Laborales, especializados en **Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Vigilancia de la Salud, Ergonomía y Psicología Aplicada**.



La confianza en la suerte
se paga muy cara

Nosotros creemos en la Prevención

Oficinas Sociedad de Prevención de FREMAP:

Ctra. Su Eminencia s/n.
Ed. Cuba.
41006 Sevilla
Teléfono 954 933 189

Av. Aviación, Morera.
& Vallejo Iii-2ª.
41007 Sevilla
Teléfono 954 368 216

Industria, 5 E.
Metropol Iii 1º M-12.
41927 Mairena de Aljarafe
Teléfono 955 986 924

C/ Amapola 3 A.
41400 Écija
Teléfono 955 905 600



www.prevencionfremap.es
Prevención Fremap Directo ☎ 902 16 61 61



La formación, la llave de todo

Manuel Pérez Fernández



Hace años que nuestro Colegio viene apostando de forma decidida por la Formación, como uno de los pilares de su proyecto estratégico. A pesar de que algunos puedan pensar que bastaría con la instrucción recibida en la Universidad y la experiencia acumulada posteriormente durante el desarrollo profesional, hoy día nadie lo entiende así no sólo para nosotros los Farmacéuticos, sino en general para todos los profesionales. El binomio universidad-experiencia ha dejado de ser suficiente porque la sociedad demanda un prisma distinto que dé respuesta a sus necesidades.

Sí es cierto, sin embargo, que en nuestra profesión han concurrido una serie de circunstancias que nos han obligado a un reciclaje especialmente profundo, y no sólo en las materias específicamente farmacéuticas, sino en otras relacionadas con la tecnología y la propia gestión. La evolución de la Farmacia ha sido muy intensa en los últimos años, acelerada entre otros factores por la receta electrónica, que ha sido un hito tecnológico de extraordinaria importancia, y, lejos de detenerse, todo hace indicar que se hará más intensa en el horizonte próximo.

Por eso, en 2014, la Formación volverá a ser un pilar fundamental de la actuación colegial, y

su diseño y desarrollo estará presidido por dos premisas fundamentales. La primera, es lograr que todos los colegiados que estén realmente interesados en realizar los periodos formativos puedan acceder, salvando las dificultades que todos sabemos que existen para compatibilizar la formación con la actividad profesional que requiere la presencia en la Oficina de Farmacia. De ahí nuestra apuesta por la formación on line y, en la formación presencial, por cursos muy prácticos que se adapten de la mejor forma posible a los horarios disponibles.

La segunda premisa, es aportar conocimientos y especialización no sólo en las áreas y materias específicamente farmacéuticas y sanitarias, sino en aquellas directamente relacionadas con la gestión del día a día de la Oficina de Farmacia, desde las áreas y herramientas tecnológicas hasta las relacionadas con la gestión interna de los recursos humanos, pasando por la gestión de stocks, el seguimiento de la rentabilidad y márgenes, la mejora de la atención personalizada de los pacientes/usuarios, etc.

En todo ello va a adquirir especial relevancia la formación dedicada al desarrollo de la Cartera de Servicios ya iniciada. Una formación con la que, además de prepararnos en aquellos casos en que sea necesario para ofrecer estos servicios, pretendemos contribuir al despliegue

y prestación homogénea de los mismos a la población, de acuerdo con unos criterios y un sistema de validación que aporte garantías a los usuarios, y también a los propios Farmacéuticos. La ocasión que se nos presenta viene de la mano de una estrategia que consiste en dar a conocer a la población en general la oportunidad de que sus demandas de salud, cualesquiera que sean, pueden ser atendidas desde cualquier Oficina de Farmacia.

En la evolución hacia una Oficina de Farmacia con servicios de salud más amplios, independientes y complementarios a la dispensación activa y consejo farmacéutico, la formación y la validación asociada van a ser un plus de garantía de calidad y de servicio que sin duda ayudará a poner en valor esas nuevas prestaciones a la población. Creo firmemente que Colegio y colegiados estamos en sintonía a este respecto, y la mejor prueba de ello es que ante la demanda del primer curso formativo de Cartera de Servicios, lanzado hace apenas unos días, hemos tenido que organizar un segundo grupo que ya está en marcha.

Quiero agradecer especialmente que lo hayáis entendido así y que sigamos teniendo inquietud por aprender y por mejorar, o, dicho de otra manera que contemos con fuerzas renovadas para seguir adelante.

agenda del presidente

OCTUBRE- NOVIEMBRE

- ✓ **16 de octubre.** Comité Ejecutivo del CACOF Reunión con la nueva Consejera de Salud.
- ✓ **17 de octubre.** Reunión con SIGRE.
- ✓ **18 de octubre.** Participación en el VI Congreso Nacional de MH y ER en Totana.
- ✓ **22 de octubre.** Ponente en las VI Jornadas de Ética de la Investigación Biomédica en Andalucía (Cádiz), organizadas por la Fundación Progreso y Salud.
- ✓ **23 de octubre.** Pleno del CONGRAL.
- ✓ **25 de octubre.** Reunión con Aprofase.
- ✓ **28 de octubre.** Permanente.
- ✓ **29 de octubre.** Junta de Gobierno. Reunión del Grupo de Trabajo en ER del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad.
- ✓ **31 de octubre.** Jornada Informativa a nuevos adjudicatarios de OF.
- ✓ **4 de noviembre.** Reunión con Sanitas Permanente.
- ✓ **5 de noviembre** Jornadas Farmacéuticas en Badajoz.
- ✓ **6 de noviembre** Inauguración de la II Jornada de la Cátedra Avenzoar/ Reunión Consejo Andaluz de COF y de Veterinarios.
- ✓ **7 de noviembre** Comité Ejecutivo del CACOF. Homenaje de CECÓFAR a Sofía Fuentes.
- ✓ **8 de noviembre** Asistencia al X Aniversario de MPS-España (Asociación de Enfermos de Mucopolisacaridosis).
- ✓ **12 de noviembre** Reunión de la Fundación Vicente Callao y reunión del CACOF en Granada.
- ✓ **14 de noviembre** Firma de convenio con MSD. Reunión con el Centro Andaluz de Farmacovigilancia.
- ✓ **15 de noviembre** Firma del convenio con ASAENES. Reunión técnica con PSN. Cena Solidaria de la Fundación Sandra Ibarra.

■ ■ ■ en portada

El Colegio estrena una nueva página web, con más servicios e información de actualidad

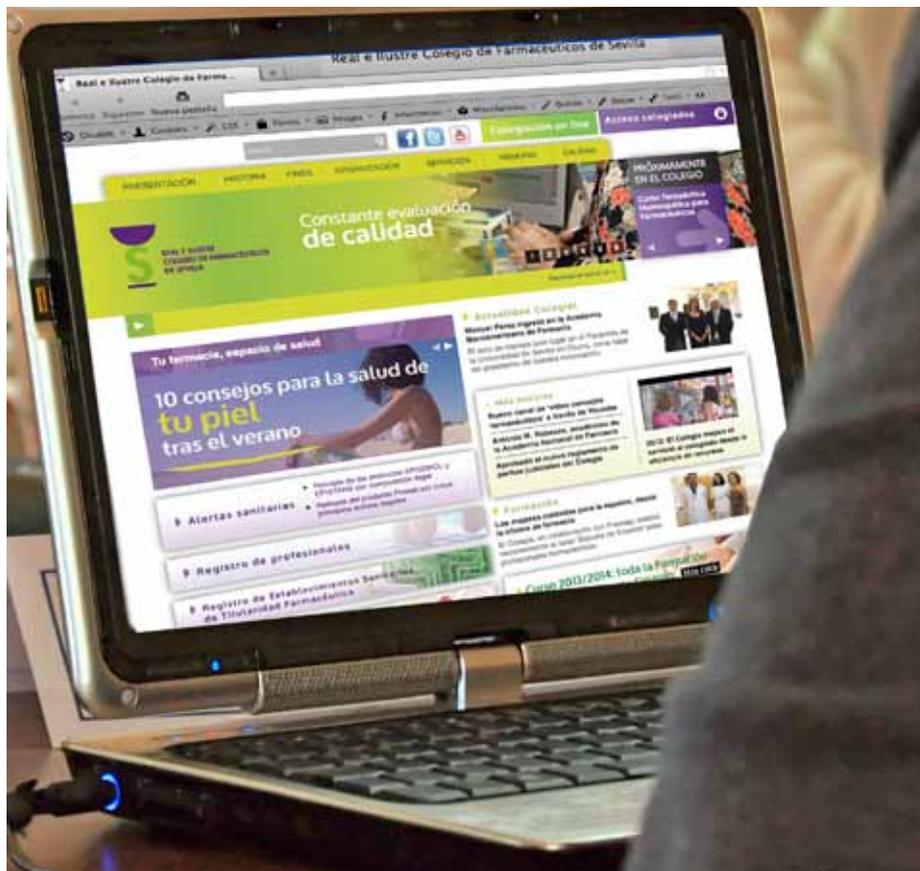
Pretende convertirse en el punto de encuentro de colegiados y usuarios de la Oficina de Farmacia sevillana

En el mismo dominio ya está a disposición de todos los colegiados y de toda la sociedad sevillana (www.farmaceticosdesevilla.es), la nueva página web del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, un portal con muchos más servicios e información de actualidad y un diseño más atractivo. "Lo hemos concebido como un punto de encuentro de todas las personas interesadas en la farmacia sevillana y en los amplios servicios de salud que se prestan desde ella: un espacio de utilidad

un espacio de utilidad para nuestros colegiados, pero abierto a todos los ciudadanos, que son los que dan su verdadero sentido a la prestación farmacéutica

para nuestros colegiados, pero abierto, como no podía ser de otra forma, a todos los ciudadanos, a los que nos debemos y que son los que dan su verdadero sentido a la prestación farmacéutica", afirma el presidente del Colegio, Manuel Pérez.

Frente al anterior sitio web, se trata de un portal con muchos contenidos e información de actualidad desde su página principal. En ella, colegiados y ciudadanos podrán encontrar información sobre la actividad colegial, sobre la actualidad farmacéutica, noticias y novedades de inte-



rés sanitario para el ciudadano, así como diferentes utilidades y servicios. Todo ello ordenado en cuatro grandes bloques de contenidos: arriba, en el sumario, los más institucionales, con una detallada descripción de los servicios ofrecidos al colegiado; en la banda izquierda, los contenidos de interés ciudadano; en la banda derecha, la actividad colegial; y en una banda inferior, las publicaciones del Colegio y un espacio dedicado a la Responsabilidad Social Corporativa, con la actualidad de las dos Fundaciones de nuestra Corporación, Avenzoar y Mehuer. En la cabecera

de la web se sitúan además los iconos de acceso a las redes sociales y a la intranet de la Corporación, que próximamente será también reformada.

El altísimo porcentaje de información de actualidad en la página principal y la renovación constante de los contenidos son pues dos de las grandes señas de identidad de la nueva página web. Pero hay otras características diferenciales. Así, será una página web de contenidos multimedia, donde los textos llevarán asociados, en muchas ocasiones, amplias galerías de imágenes, y donde se alojarán

¿Qué encontramos en la cabecera de la página principal?



videos y campañas sanitarias de interés colegial y ciudadano. Las publicaciones del Colegio podrán descargarse tanto en pdf como en formato pasapágina, y se ha adaptado para su perfecta visualización y navegación en dispositivos móviles. Desde el punto de vista informático, está programada con una aplicación realizada *ad hoc* para el Colegio, que facilita la gestión y actualización constante de contenidos.

Información institucional

La información institucional se concentra en la cabecera de la web, justo encima de un banner con los principales rasgos diferenciales de nuestra Corporación. Allí el usuario podrá encontrar seis epígrafes diferentes, con una **Bienvenida** del presidente, un resumen de la Historia de la corporación, una descripción de sus **Fines** y de la organización de la Corporación, la relación detallada de los **Servicios** que el Colegio ofrece a sus colegiados, el acceso a la **Memoria** anual y la explicación de la **Política de Calidad** del Colegio. Cabe destacar que en la pestaña de organi-

zación, el colegiado podrá conocer las funciones de las diferentes áreas que conforman la estructura técnica colegial, con sus datos de contacto. Igualmente, aparecen descritas las comisiones en las que los órganos de gobierno delegan el estudio y gestión de determinadas parcelas, con sus correspondientes integrantes y funciones.

Asimismo la relación de servicios pretende ser la más detallada y clarificadora posible con respecto a las ventajas y beneficios que el colegiado disfruta o puede disfrutar de su colegiación. "Aunque sin duda hay muchas cosas aún por hacer, estamos convencidos de los grandes beneficios y aportaciones que el farmacéutico sevillano recibe de su colegiación, y esperamos que esta ventana digital nos ayude a mostrarlos y sobre todo a lograr que cada vez más farmacéuticos se interesen por ellos y participen de manera activa en la vida colegial", explica el Presidente del Colegio.

Finalmente, en la Historia, además de un resumen breve, el colegiado podrá descargarse documentos más exhaustivos sobre la historia del Colegio y de su Escudo.

Encima del banner, el usuario tiene a su disposición un **Buscador** y el acceso a las **Redes Sociales**, en la que nuestra Corporación ya es líder en número de seguidores, a pesar de haber iniciado la actividad en fechas relativamente recientes. Particularmente relevante es el número de seguidores alcanzados en Twitter (más de mil). Con la nueva página web, el Colegio espera seguir intensificando también la actividad en las redes sociales, buscando la complementariedad de las diferentes herramientas de comunicación.

También en esa zona, se sitúa la pestaña de **Cotegiación on line** para el farmacéutico, y el acceso a la **Intranet** o *zona privada* para los colegiados, donde se mantienen todos los servicios actuales. En el banner de cabecera el usuario puede encontrar una zona de **Agenda**, con la reseña de los próximos actos que van a celebrarse en el Colegio. Y debajo, un espacio de última hora con **titulares de Actualidad Farmacéutica** que dan acceso a los portales digitales especializados que han publicado esas informaciones.

Información y servicios para el ciudadano

Tu farmacia, espacio de salud

10 consejos para la salud de tu piel tras el verano

Alertas sanitarias

- ▶ Retirada de los productos EPISDROL y EPISTANE por composición ilegal
- ▶ Retirada del producto Phreak por incluir principios activos ilegales

Registro de profesionales

Registro de Establecimientos Sanitarios de Titularidad Farmacéutica

Localiza tu farmacia de guardia

Sevilla

Quejas, reclamaciones y sugerencias

Canal Farmacéutico

ZOOM

Recomendamos

- Colegios profesionales
- ICONGRAL | ICACOF
- Asociaciones de Pacientes
- IFEDER
- Información sanitaria
- Medios de comunicación
- Instituciones
- Bases de medicamentos
- Entidades colaboradoras

Agenda de salud

modelado familiar y del niño' (Sevilla, 12-14-19-21 de noviembre de 2013) *

Calendario de vacunaciones

InterSAS

Campañas sanitarias

Servicios útiles

Buzón para el ciudadano

Videos

Agenda de eventos sanitarios no colegiales

Información y servicios para el ciudadano

La banda de información y servicios de interés ciudadano aparece encabezada por un banner que será renovado mensualmente y que alojará distintas **Campañas Sanitarias** relacionadas con servicios que pueden encontrarse en la Oficina de Farmacia. La primera campaña acoge diez consejos para cuidar el cabello y evitar la caída estacional. Debajo de esos consejos sanitarios, las **Alertas** sobre medicamentos que nos llegan de la Agencia Española de Medicamentos, disponibles no sólo para los colegiados sino para todos los ciudadanos que quieran saber más.

A continuación, tres servicios de máximo interés para el usuario de oficina de farmacia: un **Registro de Profesionales** donde se podrá buscar a los farmacéuticos sevillanos por su nombre y apellidos, ofreciéndose información sobre su actividad, domicilio, población y código postal; un **Registro de Establecimientos Sanitarios de Titularidad Farmacéutica**, donde el usuario podrá encontrar todas las oficinas de farmacia, ópticas, ortopedias, laboratorios de análisis clínicos, centros periféricos de tomas de muestras y audioprótesis de la provincia de Sevilla; y el ya conocido sistema de búsqueda de la **Farmacia de Guardia** más cercana, Farmamap.

Debajo de estos servicios, un **buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones**, una relación de enlaces de interés del ámbito farmacéutico y sanitario, los videos que nutren el **Canal Farmacéutico** proyectado en las pantallas de algunas oficinas de farmacia, y una **Agenda de Salud de la Ciudad**, con eventos sanitarios que se celebran en nuestra provincia, al margen de los que organiza nuestro Colegio.

Información y servicios colegiales

En la banda derecha, un amplísimo espacio para **Actualidad Colegial**, con noticias sobre formación, actividades y servicios colegiales, actos, etc., que, como ya se ha comentado, incluirán tanto textos, como videos y galerías de imágenes. Toda esa información convive con **tres banners** que se utilizarán para anunciar diferentes **novedades y servicios**, y que ahora mismo se emplean para informar sobre la programación anual de formación y promover

la Colegiación on line, la adhesión al Código tipo del Colegio, la utilización del programa Sócrates y la participación en el libro de farmacéuticos ilustres sevillanos. Finalmente, y debajo de esos banners, el usuario encuentra un espacio de noticias publicadas por medios de información general y especializados sobre iniciativas desarrolladas por nuestra Corporación. En la banda inferior, y como se ha apuntado, cohabitan las Publicaciones con un espacio para la Responsabilidad Social Corporativa. Así, el usuario podrá visualizar o descargar, según prefiera, todos los números de Farmapress y Farmacia Hispalense, las dos publicaciones de referencia de nuestra Corporación. Igualmente, tendrá noticia de la actualidad de nuestra fundaciones, tanto Mehuer como Avenzoar, a cuyas respectivas páginas webs podrá acceder también desde la web colegial. Cierra la página un banner de agradecimiento a todas las entidades que colaboran con el Colegio y sus fundaciones.

Colegiados y ciudadanos

En resumen, se ha querido hacer una página web que, en su parte pública, sea de interés tanto para los colegiados como para los ciudadanos. Para estos, pretendemos que esta página web sea un reflejo de la oficina de farmacia que queremos, "ese sitio cercano y de confianza donde pueden encontrar ayuda para mejorar su salud y calidad de vida, con los mejores consejos para prevenir las patologías más comunes, para saber más sobre los medicamentos y sobre su seguimiento, para adoptar hábitos saludables y estilos de vida que les permitan ser más felices, y en suma para que ese derecho inalienable a la salud del que gozamos todos los ciudadanos sea más universal y asequible a todos", afirma el presidente del Colegio. Por su parte, los colegiados podrán encontrar en esta nueva web un espacio para informarse "de las numerosas actividades y servicios que el Colegio desarrolla para contribuir a su formación y desarrollo profesional, para el avance y mejora de la gestión en la oficina de farmacia y para el progreso de la profesión farmacéutica en general, en todas sus vertientes y salidas laborales", manifiesta Manuel Pérez.

Información y servicios colegiales

Actualidad Colegial
 Manuel Pérez ingresa en la Academia Iberoamericana de Farmacia
 El acto de ingreso tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla en Osuna, tierra natal del presidente de nuestra corporación.

Más noticias
 Nuevo canal de 'video consejos farmacéuticos' a través de Youtube
 Antonio M. Rabasco, académico de la Academia Nacional de Farmacia
 Aprobado el nuevo reglamento de peritos judiciales del Colegio

Formación
 Los mejores cuidados para la espalda, desde la oficina de farmacia
 El Colegio, en colaboración con Farmap, celebró recientemente el taller 'Escuela de Espalda' para profesionales farmacéuticos.

Curso 2013/2014: toda la Formación que necesitas, en tu Colegio. Haz click

Ahora puede hacerlo

Programa Sócrates: aprende a poner en valor los servicios de tu farmacia

El Colegio en los medios

El Mundo 23/06/2013 "Los recortes no deben afectar al tratamiento de las enfermedades raras"	El Global 18/07/2013 "La prestación debe ser igual para todos los ciudadanos"
El Periódico de Huelva 16/07/2013 Farmacéuticos constituyen el colectivo 'Ruta de la Plata'	El Global 16/07/2013 La asociación farmacéutica 'Ruta de la Plata' ya es una realidad

Actualidad colegial

Noticias, formación, actividades, servicios, actos...

Banners de acceso directo a las zonas de la Intranet como Formación, Código Tipo y Sócrates

La principales noticias que los medios de comunicación publican sobre el Colegio

Publicaciones colegiales

Fundación Avenzoar

Fundación Mehuer

Publicaciones

Farmacia Hispalense Nº 137
 Mejorar la gestión, imprescindible en un contexto de crisis
 Descargar PDF

Farmapress Nº 121
 La Junta General aprueba el reglamento de peritos judiciales del Colegio
 Descargar PDF

Responsabilidad Social Corporativa

Fundación Avenzoar
 Entrega de los galardones anuales de la Fundación
 Descargar PDF

Fundación Mehuer
 Acuerdo de colaboración con la Fundación Cajasar
 Descargar PDF

■ ■ ■ en portada

Manuel Pérez, nombrado presidente de la Unión Profesional Sanitaria de la provincia de Sevilla

La UPROSASE tiene como objetivo potenciar la colaboración entre las corporaciones profesionales sanitarias de Sevilla con el fin de mejorar y velar por la calidad de la prestación sanitaria que reciben los ciudadanos.

El presidente de nuestro Colegio y de la Fundación Mehuer, ha sido nombrado presidente de la Unión Profesional Sanitaria de la provincia de Sevilla. Esta entidad aglutina a los distintos colegios profesionales sanitarios sevillanos: Médicos, Enfermeros, Podólogos, Odontólogos, Ópticos, Fisioterapeutas, Veterinarios y el propio de Farmacéuticos.

La Unión tiene como objetivo potenciar la colaboración entre las corporaciones profesionales sanitarias de Sevilla con el fin de mejorar y velar por la calidad de la prestación sanitaria que reciben los ciudadanos.

La ups reúne a los colegios sanitarios sevillanos: médicos, enfermeros, podólogos, fisioterapeutas, ópticos, farmacéuticos, odontólogos o veterinarios.



Asimismo, también desempeña la labor de órgano de consulta y asesoramiento para la administración y de defensa y asesoramiento de los profesionales sanitarios, así como de protección contra el intrusismo profesional.

Aparte del cargo de presidente de la Unión Profesional Sanitaria sevillana, del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y en la Fundación Mehuer, Manuel Pérez es también vicepresidente del Consejo

Andaluz de Colegios de Farmacéuticos, consejero del Consejo de Administración de Previsión Sanitaria Nacional y patrono de la Fundación Farmacéutica Avenzoar. Igualmente, cabe destacar sus recientes nombramientos como miembro del grupo de trabajo sobre enfermedades raras del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad así como académico de la Academia Iberoamericana de Farmacia, cuyo acto de ingreso tuvo lugar el pasado mes de oc-

tubre en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla en Osuna, localidad natal de Pérez. Su dilatada trayectoria al frente de corporaciones colegiales y entidades de interés social, le han valido a nuestro máximo representante la obtención de distinciones como el I Premio 'Teresa Barco' de la Federación Española de Enfermedades Raras, el título de Embajador de las Enfermedades Raras 2010 o la medalla de la Facultad de Farmacia de Sevilla.

Receta XXI cumple diez años

El 29 de octubre de 2003, hace una década, la farmacia de Torreblanca del farmacéutico Manuel Ojeda realizaba la primera dispensación electrónica a un paciente real, tras el éxito del pilotaje que había venido realizando. La implantación de la versión 3.0 ha generado algunos problemas que, poco a poco, van solventándose.

Se han cumplido en el mes de octubre diez años de la primera dispensación a través de una receta electrónica a un paciente real. Fue un paciente sevillano el primero de España al que se le prescribió y dispensó su tratamiento electrónicamente. Diez años después, el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, corporación que lideró también el pilotaje de Receta XXI, puesta en marcha de forma conjunta por la Administración y los farmacéuticos andaluces, ha celebrado esta efeméride con la satisfacción de haber extendido este sistema al 99% de las boticas de la provincia y, sobre todo, con la

La farmacia sevillana que lideró este proyecto ha recibido la visita de más de 30 expertos de toda la unión europea

certeza de los beneficios que este sistema de prescripción y dispensación electrónica ha tenido sobre la mejora de la calidad de vida de los pacientes crónicos, a los que evita tener que acudir reiteradamente al Centro de Salud a recoger sus prescripciones. La receta electrónica también ha mejorado la labor diaria de los profesionales médicos, que pueden dedicar ese tiempo a tareas menos rutinarias y de mayor valor sanitario. Y también ha sido positiva para el propio sistema público de salud, pues ha descongestionado las consultas (se estima que hasta en un 20% en Atención Primaria) y ha permitido también tener más controlados los tratamientos de los pacientes.



Manuel Ojeda, en una imagen de hace una década, mostrando a un grupo de expertos el funcionamiento del sistema de Receta XXI.

Durante estos diez años, la farmacia de Manuel Ojeda Casares, farmacéutico sevillano que lideró este proyecto, ha recibido más de una treintena de visitas de expertos de otras comunidades autónomas y de otros países con sistemas sanitarios muy avanzados –Dinamarca o Finlandia– interesados en un sistema de prescripción y dispensación electrónica que ha logrado una cobertura de más del 95% de la población andaluza. Un índice que, a día de hoy, prácticamente ningún otro territorio en nuestro país ha conseguido.

“De ahí, subraya, Manuel Ojeda, que sea Andalucía la comunidad que también está pilotando la e-receta europea. La experiencia que tenemos aquí ha hecho que los países y expertos de la UE hayan confiado en la Comunidad para liderar también esta apuesta por una atención farmacéutica sin fronteras en Europa”, explica.

En la actualidad, la farmacias sevillanas, junto al resto de las andaluzas, acaban de concluir la implantación de una nueva versión de receta electrónica, la llamada Receta XXI 3.0, que incorpora mejoras derivadas sobre todo de las nuevas necesidades que planteó la introducción del copago, que en Andalucía, gracias precisamente a la amplia implantación de Receta XXI en red farmacéutica, ha permitido que los pensionistas no tengan que abonar el importe íntegro de su aportación una vez que llegan al tope de copago establecido. La implantación de la nueva versión, de la que el Colegio ha informado a través de sesiones informativas –en las que han participado más de un millar de colegiados– está suponiendo algunos problemas de adaptación y funcionamiento, próximos a solventarse en la mayoría de los casos.

EL Colegio y MSD renuevan y amplian su colaboración en formación on line

Ya venían colaborando desde 2012 en el Proyecto Sócrates, plataforma de formación on line desarrollada en colaboración con el Laboratorio y adaptada a las necesidades de las farmacias

El presidente de Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, Manuel Pérez, y el Director de la Unidad de Diversified Brands de MSD, Antonio Borregón, han renovado y ampliado el convenio de colaboración que ambas entidades mantienen desde el año 2012 con el fin de ofrecer nuevas opciones de formación a los profesionales sevillanos. Ese año, la corporación profesional sevillana y el laboratorio pusieron en marcha "Sócrates", una plataforma de formación on line para los colegiados a través de la cual estos pueden adquirir nuevas habilidades necesarias de cara al desarrollo de una cartera de servicios complementarios a la dispensación y vinculados a la gestión de la salud.

La plataforma ofrece formación sobre habilidades profesionales generales y específicas para una mejor gestión de la farmacia y para el óptimo desarrollo de nuevos servicios orientados a la mejora de la salud y la calidad de vida de los ciudadanos. "Más que una plataforma on line, se trata de un auténtico itinerario de formación y acceso a servicios, que permite a los farmacéuticos adquirir nuevas habilidades en dos áreas



Manuel Pérez junto a Antonio Borregón, director de la Unidad de Diversified Brands de MSD.

fundamentales: gestión en la oficina de farmacia y gestión de la salud de los pacientes", explica el presidente del Colegio, Manuel Pérez, que considera esta iniciativa ha sido clara apuesta por dotar a todas las oficinas de farmacia de la provincia de herramientas que les permitan afrontar mejor la difícil coyuntura actual y prepararse para el futuro.

En lo que se refiere a habilidades profesionales y de gestión de la oficina de farmacia, este iti-

nerario incluye desde formación empresarial y financiera básica hasta formación informática y en idiomas, pasando por formación en marketing relacional y estrategias de fidelización. En el área de gestión de la salud, el programa Sócrates resulta en cierta forma todo un anticipo del tipo de formación que deberán adquirir los farmacéuticos para el desarrollo de una nueva cartera de servicios, más allá de la dispensación, pero siempre vinculada a la

I Ciclo de Videoconferencias para Farmacéuticos

Dentro del Plan de Formación del Colegio, se ha puesto en marcha el I Ciclo de Videoconferencias para Farmacéuticos, organizado por MSD dentro de la filosofía del Programa Sócrates "Conocer para actuar". La primera sesión, celebrada el pasado 31 de octubre en horario de 14.00 horas a 15.00 horas, cosechó una gran acogida. Su título, "La alopecia sí tiene solución". Ese mismo día tuvo lugar la presentación del Programa, a cargo de la Vicesecretaria del Colegio, María Isabel Andrés. El resto de sesiones se irán impartiendo mensualmente, hasta junio de 2014, y están centradas en Gripe/Resfriado: nueva actitud desde la farmacia comunitaria; dermatitis atópica/corticoides tópicos: no más mitos y leyendas; asma/rinitis: inspira; anticoncepción: tu consejo también importa y diabetes; compromiso con la diabetes y patologías asociadas. El ciclo está coordinado por Luis Manzano, Jefe de Sección de Medicina Interna del Hospital Ramón y Cajal; Sergio Vañó, Dermatólogo del mismo Hospital y de la Clínica Grupo Pedro Jaén y Ana Vallejo, licenciada en Farmacia y grado de Nutrición Humana y Dietética por la Universidad de Murcia. El ciclo de videoconferencias está certificado con 20 horas lectivas por el Centro de Apoyo a la Docencia e Ciencias de la Salud de la Universidad de Alcalá de Henares.

formación especializada, nos permite actuar en todos los campos vinculados a la prevención y diagnóstico temprano de patologías, educación sanitaria, campos ligados a la salud pública en el sentido más amplio, que debe seguir manteniéndose como norte y guía de nuestra actuación profesional”, señala el presidente del Colegio.

De hecho, para el Colegio de Farmacéuticos

de Sevilla, la formación será uno de los requisitos básicos para el desarrollo de nuevos servicios en la oficina de farmacia, junto a la acreditación por el Colegio de las farmacias que vaya a prestarlos y a la actuación bajo un protocolo común que otorgue garantías tanto a los pacientes como al propio farmacéutico. “En el despliegue de la cartera de servicios, es fundamental vigilar estos aspectos,

como también garantizar que esas nuevas prestaciones puedan ser incorporadas de forma voluntaria por todas las farmacias que lo deseen, con independencia de su localización e ingresos, de manera que en ningún modo este nuevo desarrollo profesional aliente diferencias en el sistema y en las prestaciones farmacéuticas que reciben los ciudadanos”, explica Manuel Pérez

El Colegio forma a los nuevos peritos judiciales farmacéuticos

Durante la sesión, los candidatos a convertirse en peritos judiciales farmacéuticos pudieron conocer la documentación más común en los juzgados así como en la elaboración de un dictamen pericial

El Colegio abre anualmente la puerta a sus farmacéuticos colegiados a convertirse en nuevos peritos judiciales. Para ello, es necesario que los interesados superen el Curso Básico de Peritos Judiciales, cuya última sesión formativa tuvo lugar el pasado 29 de octubre en el salón de actos de nuestra sede colegial.

El primer punto de la sesión trató la presentación del Reglamento de peritos judiciales del Colegio, un capítulo introductorio al contenido del documento elaborado por el Colegio para regular las condiciones de incorporación a las listas de peritos.

Posteriormente, se analizó la figura del perito judicial desde un punto de vista normativo, examinándose sus deberes y derechos; sus responsabilidades; su designación y otros aspectos a tener en cuenta, tales como la retribución económica del Perito y las peculiaridades que pueden influir sobre sus honorarios profesionales.

Durante la sesión, los candidatos a convertirse en peritos judiciales farmacéuticos pudieron conocer de primera mano los escritos y formularios más comunes en la comunicación con los juzgados, mientras que por último, ahondaron en el dictamen pericial, su contenido básico, las



particularidades en base al tipo de procedimiento, la importancia de la comunicación escrita, la exposición y defensa verbal del mismo y su valor como prueba.

El curso estuvo impartido por Eduardo Casas Gragea, del departamento de Servicios Colegiales de nuestra corporación.

Nuevo taller de SPD

El pasado 7 de octubre, y ante la demanda de los compañeros, se organizó en el Colegio un nuevo taller teórico práctico sobre el “Sistema Personalizado de Dosificación, SPD”. Ya son más del 60 por ciento las farmacias acreditadas en nuestra provincia para hacer SPD tras hacer alguno de los farmacéuticos, titulares o empleados, el curso de formación necesario para obtenerla.

Cursos de formulación magistral

Entre finales de octubre y principios de noviembre se celebró una nueva sesión del Curso Teórico Práctico de Iniciación a la Formulación Magistral, que cosechó, como en anteriores ediciones, gran éxito.

Acuerdo con Normon para mejorar la formación de los farmacéuticos sevillanos

Entre otros aspectos, el acuerdo establece cauces para la realización en común de actividades de desarrollo de la Farmacia y apoyo al farmacéutico en su actividad profesional, potenciando y llevando a cabo iniciativas y proyectos de gestión, formación e información

Nuestro Colegio y Laboratorios Normon han suscrito un acuerdo marco de colaboración que tiene como objetivo avanzar en la calidad del servicio que prestan las oficinas de farmacia de la provincia sevillana.

Entre otros aspectos, el acuerdo establece cauces para la realización en común de actividades de desarrollo de la Farmacia y apoyo al farmacéutico en su actividad profesional, potenciando y llevando a cabo iniciativas y proyectos de gestión, formación e información, que les capaciten y ayuden en su trabajo diario, lo que en definitiva redundará en beneficio de todos los pacientes, que gracias a la realización de talleres específicos, contarán con una atención más completa y personalizada en determinadas patologías.

El acuerdo suscrito entre el Colegio y Normon, que estuvo representado por su director de Marketing, Juan José Jiménez, pone de manifiesto la clara vocación de servicio



y atención a los pacientes que prestan los farmacéuticos sevillanos, que trabajan en aras de convertir sus oficinas de farmacias (unas 800 en toda la provincia) en completos espacios de salud.

Esta postura queda ratificada con otras iniciativas puestas en marcha recientemente

por la corporación sevillana, como el Servicio de SPD (Sistema Personalizado de Dosificación de Medicamentos), que en Sevilla se ofrece en más del 50% de las oficinas de farmacias, siendo esta provincia una de las pioneras en la prestación de este servicio en toda Andalucía.

responsabilidad social corporativa

El Colegio y la Fundación Mehuer convocan cuatro nuevas ayudas de investigación en enfermedades raras

Se han dispuesto cuatro ayudas: dos financiadas por la Fundación Cajazol, y dotadas con 7.000 euros cada una; y dos por un importe de 6.000 euros, que llevan por nombre Beca Santiago Grisolia y Beca Miguel Gil

El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y la Fundación Mehuer, que promueve la investigación y difusión en torno a las enfermedades raras y los medicamentos huérfanos, ha convocado sus ayudas a la investigación. En esta quinta edición de la convocatoria, las becas estarán dotadas en total con casi 30.000 euros.

En concreto, se han dispuesto cuatro ayudas

distintas: dos financiadas por la Fundación Cajazol, y dotadas con 7.000 euros cada una; y otras dos 6.000 euros cada una, que llevan por nombre Beca Santiago Grisolia y Beca Miguel Gil.

Para optar a la esta convocatoria de ayudas, los investigadores y grupos de investigación deberán presentar su solicitud y la documentación referente al proyecto de investigación

en la Secretaría del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla (C/ Alfonso XII, 51 – 41.001 Sevilla) antes de las 15.00 horas del 20 de diciembre de 2013. La adjudicación de las ayudas se comunicará por escrito a los beneficiarios antes del 30 de enero de 2014. Sólo podrán concurrir al proceso personas con nacionalidad española o residentes en España, que hayan cursado carreras sanitarias.

El Ministerio de Sanidad y el Consejo General de COF suscriben el acuerdo de colaboración para trabajar en el Pacto por la Sanidad, el Desarrollo Profesional y la Gestión Clínica

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, y la presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Carmen Peña, han suscrito recientemente el acuerdo marco de colaboración por el que se trabajará en la contribución de la Farmacia al Pacto por la Sanidad, la política de desarrollo profesional del farmacéutico y la gestión clínica de la farmacia comunitaria. Cada uno de los tres ámbitos de colaboración que recoge el acuerdo serán desarrollados en una serie de líneas de trabajo. Así, en relación con el Pacto por la Sanidad, se avanzará en la aportación del farmacéutico como agente activo del Sistema Nacional de Salud (SNS), destacando su labor asistencial dentro del mismo; se fomentará el uso responsable de los medicamentos y de los recursos sanitarios y la lucha contra los medicamentos



falsos; el rol de la farmacia asistencial en la sostenibilidad y calidad del SNS; su participación en las políticas de Salud Pública y el desarrollo en materia de ordenación y gober-

nanza de la farmacia en coordinación con las comunidades autónomas.

En el ámbito de desarrollo profesional del farmacéutico se trabajará en la formación – pregrado, especializada y continuada – así como en el marco global de competencias, el desarrollo profesional, o los nuevos servicios profesionales y su normalización en la práctica farmacéutica, entre otros. Por último, en cuanto a la gestión clínica, el acuerdo suscrito hoy avanzará en un plan estratégico de la farmacia comunitaria, potenciando el trabajo en red en favor de una asistencia sociosanitaria integral, de la continuidad asistencial y del trabajo con el resto de profesionales sanitarios. Además, se favorecerá el enfoque de la prestación farmacéutica hacia el paciente crónico y el desarrollo de las nuevas tecnologías, entre otros.

La Junta selecciona 12 laboratorios para la 3ª subasta de medicamentos

Según la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, los fármacos seleccionados comenzarán a dispensarse en las farmacias andaluzas a partir de febrero

La Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ha resuelto una nueva convocatoria pública de selección de medicamentos con la elección de 12 laboratorios. Entre los fármacos seleccionados se encuentran antiulcerosos, hipoglucemiantes, antitrombóticos, diuréticos, antihipertensivos, reductores del colesterol y los triglicéridos, antifúngicos, antibióticos, inmunosupresores, antiinflamatorios, antihistamínicos y ansiolíticos. Según ha indicado la Junta de Andalucía, los medicamentos seleccionados comenzarán a dispensarse en las farmacias andaluzas a partir de febrero.

En la convocatoria resuelta ahora (conocida como la tercera subasta de medicamentos) se incluían 288 principios activos diferentes de 148 subgrupos farmacoterapéuticos y con 5.325 marcas o denominaciones comerciales distintas. Un total de 14 laboratorios se presentaron a esta convocatoria que se publicó el pasado mes de junio en el BOJA. En concreto, los laboratorios seleccionados han sido: Onerosa Pharma, Francisco Durban, Arafarma Group, Bausch & Lomb, KRKA, Aristo Pharma Iberia, Korhispana, Abamed, Vir, Aurobindo, Bluefish Pharmaceuticals y Rambaxy.

La satisfacción de los usuarios con la sanidad cae por primera vez desde 2004

Por primera vez desde 2004, la satisfacción general de los usuarios con la Sanidad pública cayó en 2012. El dato del Barómetro Sanitario que elaboran el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y el Ministerio de Sanidad rompe así una tendencia creciente. Se trata, sin embargo, de un descenso pequeño (del 6'59 al 6'57), lo que indica que el sistema –o la opinión que de él tienen los ciudadanos –aguanta mejor de lo que podría pensarse tras las medidas de recorte que se han venido tomando.

■ ■ nombres propios

Cecofar homenajea a Sofía Fuentes del Río

El sector farmacéutico ha rendido recientemente un caluroso homenaje a la que ha sido presidenta de Cecofar durante los últimos ocho años, Sofía Fuentes del Río. El evento sirvió para reconocer a Fuentes su gran aportación al ámbito de la farmacia, donde lleva más de veinte años de dedicación, habiendo participado activamente en las instituciones más importantes y representativas del sector, y destacando su papel en la cooperativa nacida en Sevilla, desde donde ha capitaneado su expansión en puntos como Málaga, Toledo, Madrid o Burgos.

El acto congregó a los principales representantes de la farmacia española, andaluza y sevillana. En especial, destacó la presencia de Félix Puebla, presidente de APROAFA, o de los presidentes de los distintos Colegios andaluces, entre ellos el nuestro, así como el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.



Foto superior (de izquierda a derecha): Mariano Fernández Doblas, ex vicepresidente y presidente de la comisión organizadora del homenaje; Antonio Pérez Ostos, presidente; Sofía Fuentes del Río, ex presidenta, y Patricio Cisneros Barrera, director general.

■ ■ nuevos colegiados

Dorantes Calderón, Benito
 Díaz Díez, Isabel María
 González Torres, M^a Ángeles
 Romero Jiménez, Eva
 Picornell Belzunegui, Mercedes
 Marín Teva, M^a del Carmen
 Cortés Jiménez, M^a Jesús
 Castro Feito, Antonio
 González Solís, José Ignacio
 Pérez Ron, Luisa M^a
 Cruz Mangas, Yolanda
 Coca González, M^a José
 Díaz de la Guardia Jarrin, María
 Rodríguez García, Silvia
 Albacete Ramírez, Ángel
 Beca Gonzalo, Marta
 Pérez García, Margarita
 Pérez de Guzmán García, Isabel

Gutiérrez Osuna, Carmen Lorena
 Real Zambrano, Rocío
 López Peña, Cristina
 Palma Rodríguez, Manuel
 Gómez-Pantoja Cabeza, M^a Eulalia
 Vasco Mateos, José Carlos
 Martín Ruiz, Verónica
 Maqueda Martínez, Susana
 Sanz Barrera, Ángela
 López Gómez, Rosa M^a
 Bernal Molero, Ana
 Martínez Pérez, Noelia
 Pedregal Moreno, Brenda
 Durán Martínez, Juan Manuel
 García de Vinuesa Nogales, Julio
 Elías del Bosch, M^a de los Reyes
 Hidalgo Valdés, Inmaculada
 Martín León, M^a del Carmen

Santana Rosa, Irene
 Rodríguez de la Paz Puche, Vanessa
 Valderrama Castro, Inmaculada Concepción
 Morales Arancón, Manuel
 Arangüete García, Elena
 González Galavís, M^a Dolores
 Hoys Segura, Paola
 Alvariño de la Torre, Almudena
 Prieto Carrasco, Sara
 Gago Díez, Gonzalo
 Ibáñez López, Cristina
 Senín Calderón, Francisco de Asís
 Berral Salmerón, Esperanza Macarena
 Fuentes López, Elisa María
 Ortiz de Galisteo Romero, Alejandro del Rocío
 Moreno Amador, Antonio José



LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS (octubre 2013)

- Disgren 300 mg 50 cápsulas CN 955229 lote H007 cad. 30/04/2017. 30 cáps. CN 944694 lotes H006 cad. 02/2017, H008 cad. 31/07/2017, H009 cad. 05/2017.
- Bydureon 2 mg polvo y disolvente para suspensión inyectable de liberación prolongada CN 682802 lote C174842 cad 30/09/2015.
- Triflusal Stada 300 mg 50 cáps. CN 754242 lotes E11 cad. 30/11/2013 y E12 cad 31/12/2013.
- Triflusal Pharmagenus 300 mg 30 cáps. CN 847178 lote H005 cad. 31/05/2017.
- Imigran 6 g 2 jeringas 0.5 ml. CN 708230 lote C637077 cad 31/05/2015.
- Arnica compuesto 60 comprimidos, lote G/04, caducidad 31/08/2016.
- Urtica urens compuesto gotas 60 ml, lote G/02, caducidad 31/08/2018.
- Ratanhia TM pomada 100 g, lote G/03, caducidad 31/07/2016.
- Paeonia TM pomada 100 g, lote G/04, caducidad 31/07/2016.
- Gelsemium MP gotas 125 ml, lote G/03, caducidad 31/08/2018.
- Calendula compuesto gotas 60 ml, lote G/01, caducidad 31/08/2018.
- Silicea 6DH 60 comprimidos, lote G/01, caducidad 31/08/2016.
- Ferrum phosphoricum 6DH 180 comprimidos, lote G/01 caducidad 31/08/2016.
- Ignatia MP gotas 125 ml, lote P/03, caducidad 31/08/2018.
- Ceitron gotas 125 ml, lote G/02, caducidad 31/08/2018.
- Hydrastis canadensis 9CH gránulos, lote F/01, caducidad 01/04/2017.
- Hamamelis virginiana TM pomada, lote G/01, caducidad 01/01/2016.
- Hamamelis virginiana TM pomada, lote G/02, caducidad 31/03/2016.
- Hamamelis virginiana TM pomada, lote G/03, caducidad 31/05/2016.

Facturación mes de agosto 2013

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS	11.93€	4.19%	-3.98%
LIBRES	13.61€	6.29%	-2.16%
TOTAL	12.02€	4.32%	-3.87%
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
RECETAS			
SAS		3.22%	-8.01%
LIBRES		3.49%	-6.96%
TOTAL		3.24%	-7.95%
NACIONAL			
FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL			
PROVINCIA			
VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP.	RECETAS	
CAPITAL	%	%	
PROVINCIA	%	%	
TOTAL PVP.	42.305.887.08€		

La facturación de septiembre se ha abonado el 10 de noviembre de 2013.

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA			
	MES		ACUMULADO
COLEGIO	12,02€		12,03€
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS	22.822 U		
PVP ABON +CACOF,REAL,DIFER	545.462.02+ 372.537.94	1.299.340.69	381.340.69
MEDIA	56,93€		
PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	36.311 U		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR,DEDUC 6,3% MEDIA,	1.265.961.69€	1.366.327.03€	86.083.05€
DIFERENCIA P.M. MEDIA	100.365.34€	37.68	
ABONO DE FARMAINDUSTRIA			1.369.710.33 €
DEDUCCIÓN			
DESCUENTOS	RD 823/2008 + DR8/2010		
PVP DEDUCIDO	915.003.32€+2.005.503.96€		
TOTAL	2.920.507.28€		



MAL HUMOR



ANSIEDAD



TEMBLORES



NERVIOSISMO



CONFUSIÓN



SOMNOLENCIA



DEBILIDAD



HIPOGLUCEMIA ES EL MOMENTO DE PONERLE FRENO

SI ERES **DIABÉTICO** Y HAS EXPERIMENTADO
ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS,
CONSULTA CON TU PROFESIONAL SANITARIO.

CAMBIOS DE HUMOR



VÉRTIGO



SUDORACIÓN



HAMBRE



MAREO



El contenido tiene propósitos informativos y es información general. En ningún caso debe sustituir la consulta médica profesional ni recomendaciones de un médico.



Merck Sharp & Dohme de España S.A. C/ José de Villaverde, 38 - 28027 Madrid www.msde.es
Copyright © 2013 Merck Sharp & Dohme Corp., una subsidiaria de Merck & Co., Inc.
Wilmington, Delaware, EE.UU. Todos los derechos reservados.
2148-1078368-0001 | 05/2013 | 0001 | 0001

compromiso
con diabetes



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales
de Farmacéuticos